

**Inscripciones:** hasta las 14:00 horas del día 17 de Febrero, en el Ayuntamiento.

**Se premiará la participación**, según número de componentes:

- GRUPOS : 50€
- COMPARSAS: 100€

**5 componentes mínimo para concursar**

## **PREMIOS**

**INDIVIDUAL**  
1º.- 50 euros

**PAREJAS**  
1º.- 80 euros  
2ª .-50 euros  
3ª .- 40 euros

**GRUPOS**  
(5 A 13 componentes)  
1º.- 120 euros  
2º.- 90 euros  
3º.- 60 euros

**COMPARSAS**  
(Más de 14 componentes)  
1º.- 250 euros  
2º.- 200 euros  
3º.- 150 euros

## **HORA DE ENCUENTRO EN LA PLAZA:**

17:30 horas

Cuando lleguen a la plaza un representante de cada grupo debe pasarse por el Ayuntamiento para recoger su número asignado.

**Después del recorrido, al llegar a la nave estará DJ Jonathan López para amenizarnos los premios y la tarde.**

## **ENTIERRO DE LA SARDINA** **22 DE FEBRERO**



Se saldrá desde el auditorio hasta la ermita del Santo, donde se quemará la sardina.



## BASES DEL CONCURSO LOCAL DE CARNAVALES 2023 DE VARA DE REY.

Con el fin de potenciar la participación en estos CARNAVALES, se establecen las siguientes categorías y normas:

- INDIVIDUAL
- PAREJAS
- GRUPOS (5 a 13 componentes)
- COMPARSAS (más de 14 componentes)

### **INDIVIDUAL**

- 1.- Podrán concursar individualmente cuantas personas lo deseen.
- 2.- Se valorará la dificultad, originalidad y calidad del disfraz, así como la simpatía de los participantes.
- 3.- A cada persona se le asignará un número que deberá lucir durante el desfile.
- 4.- El jurado estará formado por gente del municipio de Vara de Rey.
- 5.- El fallo del Jurado será inapelable pudiendo declarar desierto cualquier premio por falta de originalidad y/o calidad.
- 6.- Los premios se entregarán, una vez finalizado el desfile, en la nave multiusos.

#### 7.- Premios.

PRIMER PREMIO 50 EUROS

8.- Los concursantes deberán inscribirse previamente, en el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 17 de marzo.

9.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.



### **PAREJAS**

- 1.- Podrán concursar por parejas cuantas personas lo deseen.
- 2.- Se valorará la dificultad, originalidad y calidad del disfraz, así como la simpatía de los participantes.
- 3.- A cada pareja se le asignará un número que deberá lucir durante el desfile.
- 4.- El jurado estará formado por gente del municipio de Vara de Rey.
- 5.- El fallo del Jurado será inapelable pudiendo declarar desierto cualquier premio por falta de originalidad y/o calidad.
- 6.- Los premios se entregarán, una vez finalizado el desfile, en la nave multiusos.
- 7.- Premios.

PRIMER PREMIO	80 EUROS
SEGUNDO PREMIO	50 EUROS
TERCER PREMIO	40 EUROS

8.- Los concursantes deberán inscribirse previamente, en el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 17 de febrero.

9.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

### **GRUPOS DE 5 A 13 PERSONAS**

- 1.- Podrán concursar cuantas personas lo deseen en grupos de 5 a 13 personas.  
Por el mero hecho de participar recibirán una ayuda económica de 50€, siempre y cuando el representante esté empadronado en Vara de Rey.
- 2.- Se valorará la dificultad, originalidad y calidad del disfraz, así como la simpatía de los participantes.



*Ayuntamiento de  
Vara de Rey  
(Cuenca)*

3.- A cada grupo se le asignará un número que deberá lucir durante el desfile.

4.- Quedarán eliminados aquellos concursantes que no se presenten en el desfile, y no recibirán, por consiguiente, la ayuda económica que le corresponda.

5.- El jurado estará formado por gente del municipio de Vara de Rey.

6.- El fallo del Jurado será inapelable pudiendo declarar desierto cualquier premio por falta de originalidad y/o calidad.

7.- Los premios se entregarán, una vez finalizado el desfile, en la Plaza del Pilar.

8.- Premios.

PRIMER PREMIO	120 EUROS
SEGUNDO PREMIO	90 EUROS
TERCER PREMIO	60 EUROS

9.- Los concursantes deberán inscribirse previamente, en el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 17 de febrero.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

#### **COMPARSAS MAS DE 14 PERSONAS**

1.- Podrán concursar cuantas personas lo deseen siendo más de 14 personas.

Por el mero hecho de participar recibirán una ayuda económica de 100€, siempre y cuando el representante esté empadronado en Vara de Rey.

2.- Se valorará la dificultad, originalidad y calidad del disfraz, así como la simpatía de los participantes.

3.- A cada comparsa se le asignará un número que deberá lucir durante el desfile.

4.- Quedarán eliminados aquellos concursantes que no se presenten en



*Ayuntamiento de  
Vara de Rey  
(Cuenca)*

el desfile, y no recibirán, por consiguiente, la ayuda económica que le corresponda.

5.- El jurado estará formado por gente del municipio de Vara de Rey.

6.- El fallo del Jurado será inapelable pudiendo declarar desierto cualquier premio por falta de originalidad y/o calidad.

7.- Los premios se entregarán, una vez finalizado el desfile, en la Plaza del Pilar.

8.- Premios.

PRIMER PREMIO	250 EUROS
SEGUNDO PREMIO	200 EUROS
TERCER PREMIO	150 EUROS

9.- Los concursantes deberán inscribirse previamente, en el Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 17 de febrero.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

En Vara de Rey, a 18 de enero de 2023

Anunciación Martínez Serrano.